



SECRETARÍA DE
DESARROLLO
URBANO Y
VIVIENDA



Área de
**Atención
Ciudadana**

Folio:

Clave de formato:

TSEDUVI-CGDAU_DVP_1

NOMBRE DEL TRÁMITE:

DETERMINACIÓN DE VÍA PÚBLICA Y MODIFICACIÓN DE LÁMINAS DE
ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA

Ciudad de México, a

de

de

Director General de Administración Urbana

Presente

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo, con relación al 311 del Código Penal, ambos del Distrito Federal.

Información al interesado sobre el tratamiento de sus datos personales

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales denominado "Determinación de Vía Pública y Modificación de Planos de Alineamiento y Derechos de Vía, así como Expedición de Licencia de Subdivisión, Fusión y Relotificación" el cual tiene su fundamento en la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal; artículos 7, fracciones XV y XVI, 56 y 57; Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal; artículo 50-A, fracción II; Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal; artículos 7 y 8; Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal; Artículos 4, fracciones XI y XXIX, 41, 42, 44 y 45; Código Civil para el Distrito Federal; artículos 1097, 1098, 1099, 1100, 1101, 1102, 1103, 1104, 1105, 1106, 1107, 1108, 1109, 1110, 1111 y 1112; Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, artículos 7, 8, 9, 13, 14 y 15. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, artículos 36 y 38 fracciones I y IV. Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, artículos 25 y 30 al 32. Lineamientos para la Protección de Datos Personales en el Distrito Federal, numerales 5, 10 y 11, cuya finalidad es informar al solicitante si un espacio determinado de terreno en el territorio del distrito federal ha sido objeto de subdivisión, fusión, relotificación ó si se encuentra clasificado como vía pública en los planos de alineamientos y derechos de vía, los cuales consignan la traza urbana y son la base para la expedición de las constancias de alineamiento y número oficial que emite cada delegación y podrán ser transmitidos a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, Auditoría Superior de la Ciudad de México y a los órganos de control en cumplimiento a los requerimientos que en el ejercicio de sus atribuciones realicen, además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal.

Con excepción del correo electrónico particular, los demás datos requeridos son obligatorios y sin ellos no podrá acceder al servicio o completar el trámite "Solicitud de Determinación de Vía Pública y Modificación de Láminas de Alineamientos y Derechos de Vía". Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la ley.

El responsable del Sistema de Datos Personales es el Director General de Administración Urbana, _____, y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es Av. Insurgentes Centro N°149, piso 1, Colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06470, México, Distrito Federal.

El interesado podrá dirigirse al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal al teléfono: 5636-4636; correo electrónico: datos.personales@infodf.org.mx o www.infodf.org.mx.

DATOS DEL INTERESADO (PERSONA FÍSICA)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Nombre (s)

Apellido Paterno

Apellido Materno

Identificación Oficial

Número / Folio

(Credencial para votar, Pasaporte, Cartilla, etc.)

Nacionalidad

En su caso

Documento con el que acredita la situación migratoria y estancia legal en el país

Fecha de vencimiento

Actividad autorizada a realizar

DATOS DEL INTERESADO (PERSONA MORAL)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios en caso de ser persona moral.

Denominación o razón social

Acta Constitutiva o Póliza

Número o Folio del Acta o Póliza

Fecha de otorgamiento

Nombre del Notario o Corredor Público

Número de Notaría o Correduría

Entidad Federativa

Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio	
Folio o Número	Fecha
Entidad Federativa	

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O TUTOR	
* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios en caso de actuar en calidad de representante legal, apoderado, mandatario o tutor.	
Nombre (s)	
Apellido Paterno	Apellido Materno
Identificación Oficial	Número / Folio
Nacionalidad	

Instrumento o documento con el que acredita la representación	
Número o Folio	Nombre del Notario, Corredor Público o Juez
Número de Notaría, Correduría o Juzgado	Entidad Federativa
Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio	

DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS EN EL DISTRITO FEDERAL		
* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.		
Calle	No. Exterior	No. Interior
Colonia		
Delegación	C.P.	
Correo electrónico para recibir notificaciones		

Persona autorizada para oír y recibir notificaciones y documentos	
Nombre (s)	
Apellido Paterno	Apellido Materno

REQUISITOS	
1. Este formato debidamente llenado y firmado.	2. Identificación oficial y copia (credencial para votar, licencia para conducir, cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, cédula profesional, carta de naturalización o certificado de nacionalidad mexicana).
3. En caso de inscripción de vía secundaria, el plano topográfico deberá estar firmado por el Director General de Obras y Desarrollo Urbano Delegacional; cuando se trate de predios, lo deberá suscribir un profesional en la materia, a excepción de peticiones oficiales que deberá signar la autoridad competente.	4. En caso de inscripción de vía pública: documento donde se acredite la donación o la disposición de hacerlo a favor del Gobierno del Distrito Federal, que exprese la voluntad de no cobrar ni en el presente ni en el futuro alguna indemnización por la apertura vial.
5. Para todos aquellos casos donde él o (los) predios (s) a inscribir hayan sido sujetos de una subdivisión, fusión y/o relotificación y que de origen o como resultado del acto administrativo involucren una superficie mayor a 5,000 m2, deberán acreditar debidamente el cumplimiento de la donación reglamentaria estipulada en la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal y su Reglamento, en caso contrario, no serán sujetos de inscripción.	

FUNDAMENTO JURÍDICO	
Ley de Desarrollo Urbano.- Artículos 4 fracción III, 7 fracciones XV y XVI, 56 y 57	Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal.- Artículo 50 A fracción II;
Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.- Artículos 7 y 24.	Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.- Artículos 4º fracciones XI y XXIX, 41, 42, 44 y 45

Costo: Artículo, fracción, inciso, subinciso del Código Fiscal del Distrito Federal	No aplica
Documento a obtener	Oficio de conocimiento
Vigencia del documento a obtener	No aplica
Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta	no procede en ambos casos

PETICIÓN					
Inscripción		o	Modificación	de:	
Subdivisión		Afectación		Predio	
Fusión		Restricción de Construcción		Servidumbre de Paso	
Relotificación		Nomenclatura Vial		Otro	

DATOS DEL SITIO			
Calle		No. Exterior	
Colonia			
Delegación		C.P.	
Cuenta Catastral			

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



Dibujar a tinta y regla, especificando el nombre de las calles que delimitan el sitio de interés.

INTERESADO O REPRESENTANTE LEGAL (en su caso)

Nombre y Firma

Recibió (para ser llenado por la autoridad)	Sello de recepción
Área	
Nombre	
Cargo	
Firma	

LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMA QUE APARECE AL CALCE, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DE DETERMINACIÓN DE VÍA PÚBLICA Y MODIFICACIÓN DE LÁMINAS DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA DE FECHA _____ DE _____ DE _____.



QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33.

DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección electrónica <http://www.anticorrupcion.df.gob.mx/index.php/sistema-de-denuncia-ciudadana>